

Asesoría General de Gobierno

Gobierno Justicia y Derechos Humanos - Apruébanse las reformas introducidas en el Estatuto Social de la entidad denominada: Centro Vecinal «Santa Lucía», con domicilio en la localidad El Potrero, Dpto. Andalgalá, Pcia. de Catamarca. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:20:45

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*